



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”

RESOLUCIÓN N° 650/2023-CI

SALTA, 17 de octubre de 2023

Expte.: 16.098/23

VISTO:

La RESOL-2022-170-APN-SECPU#MECCYT, mediante la cual la Secretaria de Políticas Universitarias le otorga a la Universidad de Nacional de Salta los fondos para financiar gastos de Ciencia y Técnica, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 351/19-CCI, se aprueban los Objetivos Específicos y Subproyectos del Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología – Convocatoria 2019 en la Universidad Nacional de Salta.

Que el Subproyecto SP1 - Programa de Promoción y Comunicación de Ciencia, tiene por finalidad promover a través de plataformas sistematizadas, el desarrollo y la difusión de las actividades de investigación que se realizan en el CIUNSa.

Que el Consejo de Investigación ha fijado como una de sus prioridades dar continuidad a las acciones iniciadas a través de las Convocatorias de Fortalecimiento de la Ciencia.

Que con el objetivo de llevar a cabo lo descripto anteriormente, la Dra. Betina Sandra Campuzano, presentó como propuesta la realización del Taller “Las cosas y las voces, cómo hacer que los objetos cuenten historias desde la descripción y el testimonio.” y del Conversatorio “Periodismo narrativo: cómo contar el medio ambiente y la ciencia desde la imagen y la palabra: fotografía, pie de foto y foto-historia.”, destinado a Directores de Proyectos, Docentes e Investigadores, Becarixs, Estudiantes y Graduadxs, con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de Salta.

Que ambas actividades estarán a cargo del Periodista, Escritor y Académico Roberto Herrscher – Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”**

RESOLUCIÓN N° 650/2023-CI

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller “Las cosas y las voces, cómo hacer que los objetos cuenten historias desde la descripción y el testimonio.” y del Conversatorio “Periodismo narrativo: cómo contar el medio ambiente y la ciencia desde la imagen y la palabra: fotografía, pie de foto y foto-historia.”, a cargo del Periodista, Escritor y Académico Roberto Herrscher – Universidad Alberto Hurtado, Chile.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a todas las Facultades y Sedes Regionales de la Universidad Nacional de Salta. Publicar en la Página Web del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA